

“Elecciones y la *moratoria constitucional* impulsada por la *derecha* a través de la alianza *Va Por México*”

Resumen

El pasado 05 de junio del presente año, se realizaron elecciones locales para renovar distintos cargos, principalmente seis gubernaturas en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

En el que se enfrentaron en términos generales dos grandes bloques, uno de *centroizquierda* integrado por el oficialismo representado por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

Por el otro lado, uno de *centroderecha* encarnado por los partidos de oposición: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Que forman parte de una alianza electoral que se gestó en diciembre de 2020 con el nombre de *Va Por México*, impulsada por el “dirigente social” de *derecha* Claudio Xavier González Guajardo heredero de un emporio empresarial y también promovida por el líder patronal Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, expresidente (2016-2020) de la ultra conversadora Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Con la finalidad de “frenar” a Morena y a sus aliados en todos los comicios, tanto federales, como locales y especialmente con miras a las elecciones presidenciales del año 2024.

Tras los resultados de las elecciones del pasado 05 de junio, la alianza de *derecha Va Por México*, decidió presentar formalmente una alianza legislativa, que en los hechos ya venía funcionando, por ejemplo, cuando rechazaron la propuesta eléctrica del ejecutivo federal, pero ahora decidieron presentar una *moratoria constitucional*, con el objetivo de bloquear y obstaculizar todo el trabajo legislativo de los partidos que apoyan al presidente, así como toda iniciativa que llegasen a presentar.

¹ Académico Titular de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, adscrito en la licenciatura en Ciencia Política. Líneas de investigación: élites, cultura de la paz, sistema político y sistema electoral mexicano.

Palabras clave: *Moratoria constitucional, derecha, izquierda, y Alianza Va por México.*

Abstract

On June 5 of this year, local elections were held to renew different positions, mainly six governorships in the states of Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo and Tamaulipas.

In which two large blocs clashed in general terms, one from the *center-left* made up of the ruling party represented by the National Regeneration Movement Party (Morena), the Green Ecologist Party of Mexico (PVEM) and the Labor Party (PT).

On the other hand, one of the *centre-right* embodied by the opposition parties: the Institutional Revolutionary Party (PRI), the National Action Party (PAN) and the Party of the Democratic Revolution (PRD). That they are part of an electoral alliance that was created in December 2020 under the name of *Va Por México*, promoted by the right-wing "social leader" Claudio Xavier González Guajardo, heir to a business empire, and also promoted by the employer leader Gustavo Adolfo De Hoyos Walther and former president (2016-2020) of the ultra-conversational Employers' Confederation of the Mexican Republic (Confederación Patronal de la República Mexicana) (Coparmex). In order to "stop" Morena and her allies in all elections, both federal and local, and especially with a view to the presidential elections of 2024.

After the results of the elections on June 5, the "right-wing" alliance *Va Por México* decided to formally present a legislative alliance, which in fact had already been working, for example, when they rejected the federal executive's electricity proposal, but now they decided to present a constitutional moratorium, with the aim of blocking and hindering all the legislative work of the parties that support the president, as well as any initiative that they came to present.

Keywords: Constitutional moratorium, right, left and Alliance *Va por México*

1. *Izquierda-derecha, una aproximación conceptual*

Norberto Bobbio en el ya clásico diccionario de *Ciencia Política*, el que elaboró junto con Nicola Matteucci y Gianfranco Gasquino, de manera “increíble” no aparecen dos conceptos fundamentales de la ciencia política y desde luego de la política profesional, éstos son *izquierda* y *derecha*, pues no es casualidad, ya que el propio Bobbio (2000) en su libro *Derecha e Izquierda*, mantiene a lo largo de la obra una postura moderada y redundante en donde no se atreve a profundizar y realizar una distinción minuciosa entre *derecha-izquierda*, pues el autor, sostiene con cierta razón que hay algunos elementos y características que pueden ser atribuibles al binomio *derecha-izquierda*, en otras palabras, esta aparente postura moderada se debe tal vez a que para el escritor no existe o es mínima tal distinción política-ideológica entre ambas doctrinas y posturas políticas.

Si bien eso es cierto que hay rasgos que comparten algunos miembros que se autodefinen de una u otra ideología, ese *rigorismo* de Bobbio resulta excesivo, pues ciertamente impide hacer un análisis comparativo completo, ya que el autor expone que la crisis de las ideologías hace de tal distinción sea algo obsoleto, siendo está una de sus conclusiones, pero, por otro lado, para el autor la distinción sigue vigente tan sólo por el enfrentamiento político.

Derecha e izquierda ya no existirían, no tendrían ya razón de existir, no porque hasta un cierto punto haya existido sólo la izquierda, y luego haya habido sólo la derecha, sino porque entre una parte y la otra ya no existen aquellas (presuntas) diferencias que merezcan ser consideradas con nombres diferentes. De hecho son sólo nombres diferentes los que acaban por engendrar la falsa creencia de que existen todavía unas contraposiciones que en realidad ya no existen, y por alimentar disputas artificiales y engañosas (Bobbio, 2000: 68).

Estas ideologías y doctrinas surgen en la Francia revolucionaria del siglo XVIII con relación entre otras cosas a la idea de igualdad, al ejercicio del poder y a la política.

Frente a la idea de igualdad aquellos que se declaran de *izquierdas* dan mayor importancia en su conducta moral y en su iniciativa política a lo que convierte a los hombres en iguales o a las formas de atenuar y reducir los factores de desigualdad; los que se declaran de *derechas* están convencidos de que las desigualdades son un dato ineliminable, y que al fin y al cabo ni siquiera deben desear su eliminación. Cuando se dice que la izquierda es igualitaria y la derecha es inigualitaria no se quiere decir en absoluto que para ser de izquierdas sea necesario proclamar la máxima de que todos los hombres son iguales en todo (Bobbio: 2000: 17).

Otra categoría que tiene una relación con el binomio en comento es desde luego la libertad, de ahí el autor matiza de forma bastante clara tal relación, elaborando cuatro categorías, es decir, dos caras y matices de la *izquierda* y dos de la *derecha*:

La extrema *izquierda* representaba por el jacobinismo y por movimientos y doctrinas que son igualitarias y al mismo tiempo autoritarias

La izquierda moderada o *centroizquierda* que promueve tanto el socialismo liberal y la socialdemocracia con tientes igualitarios y a la vez liberales

La *derecha* moderada o *centroderecha* que encabezan los partidos conservadores que promueven más los valores democráticos que los igualitarios

La extrema *derecha* claramente representada por movimientos fascistas que son tanto antiliberales como antiigualitarios (Bobbio, 2000).

Con las categorías anteriores, el autor muestra que ambas doctrinas pueden ser autoritarias, aunque el autoritarismo de la *izquierda* es más igualitario y el de la *derecha* casi no y en la parte moderada ambas ideologías son liberales, ahí la *izquierda* pregona una libertad que promueva la igual social y la *derecha* que la libertad promueva primero la igualdad ante la ley.

Otro aspecto más de carácter moral para la *derecha* y para la *izquierda* como un derecho, es la cuestión del aborto, que siempre está en la agenda política ya sea para intentar prohibirse o para garantizarse.

Bobbio (2000) también hace otras distinciones entre el binomio en mención, una de ellas es la religión, es decir, que se relaciona con claros juicios de valor, por un lado, a la *derecha* con lo sagrado y religioso y a la *izquierda* con lo profano y el ateísmo. También un orden político jerárquico en la *derecha* y otro horizontal en la *izquierda*. Igualmente, a la *derecha* se le atribuye una actitud tradicionalista proclive a la continuidad y al mantenimiento del *statu quo* y la *izquierda* más

inclinada a lo nuevo, más progresista y con tendencia hacia la ruptura, la discontinuidad y el cambio.

El hombre de derecha es el que se preocupa, ante todo, de salvaguardar la *tradición*; el hombre de izquierda, en cambio, es el que entiende, por encima de cualquier cosa, *liberar* a sus semejantes de las *cadena*s que les han sido impuestas por los privilegios de raza, de casta, de clase [...] «Tradición» y «emancipación» pueden ser interpretadas como metas últimas o fundamentales y como tales irrenunciables, tanto por una parte como por la otra: se pueden alcanzar por distintos medios según los tiempos y las situaciones (Bobbio, 2000: 114).

El autor distingue dos *derechas* y dos *izquierdas*. La *derecha* romántica que enarbola el tradicionalismo y el fascismo y otra *derecha* clásica más inclinada hacia el conservadurismo, así mismo hay dos *izquierdas*, la romántica con tenencia *anarco-libertaria* y otra clásica encasillada en el socialismo científico.

Cuadro 1. Distinciones en Bobbio.

<i>Derecha</i>	<i>Izquierda</i>
Derechos políticos	Derechos sociales
Igualdad jurídica	Igualdad social
Democracia vertical	Democracia horizontal
Tradicionalista, continuidad y statu quo	Progresista, ruptura y discontinuidad

Fuente: Elaboración propia con base en (Bobbio, 2000).

Finalmente, Bobbio (2000) concluye que los conceptos *derecha* e izquierda, no son absolutos, sino son desde su óptica relativos, pues ninguno tiene cualidades intrínsecas, sino cualidades que responden a una topología y sobre todo al enfrentamiento político, ambas se autodefinen para distinguirse en las batallas políticas.

2. *Izquierda-derecha* en México “liberales vs conservadores”

En el caso de México, también hay dificultades para definir *izquierda-derecha*, pero si se puede intentar mostrar algunas generalidades de ambas doctrinas si partimos de un análisis histórico.

Desde el inicio de la independencia hay algunas de estas distinciones, que en esa época el binomio era conservadores-liberales. La *derecha* o los conservadores estaban general e inicialmente a favor de seguir bajo la tutela de España, también de mantener el catolicismo como única religión, impulsar el

proteccionismo económico, ciudadanía censitaria, etc. Por su lado la *izquierda* o los liberales pugnaban por la independencia de México, por la libertad de culto, por el libre comercio y por la ciudadanía universal (sólo para varones).

Durante la consolidación del porfiriato la distinción del régimen del dictador era confusa, pues Porfirio Díaz se allegó tanto de liberales como de conservadores, que imponían su ideología como sello de sus acciones de gobierno. Con el triunfo de la revolución mexicana se empieza a sustituir el binomio liberales-conservadores por el de *izquierda-derecha*, con un claro y fuerte matiz de nacionalismo explotado por la familia revolucionaria para imponer su hegemonía, su proyecto de Estado y de país.

Esta distinción es impulsada también por factores externos como el triunfo de la revolución rusa y por la fundación de la *Tercera Internacional*, en 1919, que adoptó el nombre de *Internacional Comunista*. Y por factores internos como la fundación del Partido Comunista Mexicano (PCM) también en 1919, por órdenes de Lenin.

En la presidencia del general Lázaro Cárdenas del Río hay varios elementos que definen a su gobierno como de *izquierda*, por ejemplo, el lanzamiento de la educación socialista, el reparto agrario, la nacionalización de los latifundios, el papel del Estado como árbitro entre el capital y el trabajo, la libertad religiosa, el impulso del sindicalismo y de los movimientos campesinos y obreros, la creación de Instituto Politécnico Nacional y desde luego por la expropiación de la industria petrolera.

Estas medidas polarizaron al país en dos grandes bloques, uno el que representaba el propio Cárdenas, el partido de Estado y los movimientos progresistas y de *izquierda* y, otro bloque conformado por la *derecha*, que aglutinaba a movimientos fascistas, a la jerarquía católica, al grueso de los empresarios, a los terratenientes, al sinarquismo, a los grupos conservadores, a intelectuales y académicos de *derecha* etc., que varios de ellos terminaron por fundar el Partido Acción Nacional en 1939, como una clara oposición a la política progresista y de vanguardia del general Lázaro Cárdenas.

Bajo este contexto, a la *derecha* en México se le ubica como la representante de la familia tradicional, generalmente católica que rechaza el aborto y los matrimonios igualitarios, también como impulsora del libre mercado, de la reducción del Estado en la economía, de la apertura económica, del libre cambio, del libre comercio, de la privatización de empresas públicas, etc.

A la *izquierda* en el país se le distingue por la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, por la despenalización del aborto, por la ideología de género, por el matrimonio igualitario, por la libertad de culto. También por la política social, por la participación del Estado en sectores estratégicos como el de la energía y por la regulación del mercado y del capital, entre otros.

Cuadro 2. Diferencias en México

<i>Derecha</i>	<i>Izquierda</i>
Estado de derecho, democracia	Igualdad, justicia, democracia
Derechos políticos	Derechos sociales
Participación electoral, grupos de presión, incidencia empresarial, paramilitares	Participación electoral, movimientos sociales, campesinos, obreros, populares y políticos, guerrilleros
Matrimonios, educación y familias tradicionales, antiaborto, catolicismo	Matrimonios igualitarios, educación sexual, familias homoparentales, ideología de género, abortista, libertad de culto
Educación privada	Educación pública
Libre empresa, libre mercado, libre cambio	Libre mercado, regulación del capital y del mercado
Reducción del Estado en la economía, privatización de empresas públicas, iniciativa privada	Participación del Estado en sectores estratégicos-empresas públicas y privadas

Fuente: Elaboración propia.

Estas son algunas de las distinciones y características que se observan en México, que nos sirven para intentar hacer una sencilla distinción entre el viejo binomio *izquierda-derecha*.

3. La Alianza *Va por México*

La alianza *Va por México*, es una coalición inicialmente con fines electores formada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el

Partido de la Revolución Democrática, con el claro y evidente objetivo de ganarle todo tipo de elecciones al partido del presidente Andrés Manuel López Obrador y a los partidos aliados, tanto para las elecciones federales y locales de 2021, para los comicios locales de 2022 y 2023 y sobre todo para la elección presidencial de 2024, en la que buscarán arrebatarle al mandatario mexicano y a su partido Morena la presidencia de México.

La fundación de *Va por México* se materializó el día 22 de diciembre de 2020, por los presidentes del PAN, del PRI y del PRD, Marko Cortes, el impresentable Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, que dieron a conocer la creación de la alianza a través de una conferencia de prensa virtual (Beauregard, 2020).

También recibieron el apoyo de dirigentes de la “sociedad civil” entre ellos, del empresario Claudio X. González presidente de la organización *Sí por México*, a la que le pertenece la paternidad de *Va por México*, también del líder patronal de la Coparmex Gustavo De Hoyos, entre otros empresarios y dirigentes políticos.

El primer objetivo de *Va por México* fue intentar arrebatarle el control y la mayoría de la Cámara de Diputados al bloque de Morena-PT-PVEM en las elecciones intermedias de 2021, por lo cual formalizaron dicha alianza ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Partidos como el PAN y el PRD surgieron precisamente por oposición al PRI, al que acusaban siempre de fraudes electorales, corrupción, represión, falta de libertades, pobreza, desigualdad, estancamiento económico, devaluación de la moneda, violencia, delincuencia organizada, narcotráfico, impunidad, robo a la nación, inflación, enriquecimiento ilícito, saqueo del patrimonio nacional, ejercicio indebido del poder, malversación de fondos públicos, crímenes de lesa humanidad, etc. Pero con el triunfo de Morena en las elecciones presidenciales de 2018, esos partidos, que alguna vez fueron oposición al régimen priista, ahora dejaron todo atrás, pues decidieron aliarse con el PRI, el partido que justificó su aparición y el partido en el que centraban todas sus críticas, acciones y su discurso político, pero ahora forman una alianza para evitar el crecimiento de

Morena y en esa misma medida evitar su propia desaparición y pérdida del registro en varias partes del país.

La primera batalla de *Va por México* en contra de Morena fue en las elecciones concurrentes de 2021, en las que se renovó la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 30 congresos locales, presidencias municipales en 29 estados y las alcaldías en la Ciudad de México, así como cabildos en esas mismas entidades.

En total 19 mil 915 cargos de elección popular se eligieron el 06 de junio de 2021, siendo la elección más grande en la historia de México por el número de cargos en disputa (INE, 2021). Los resultados no son los que ninguno de los dos bloques deseaba, pero sin duda el bloque más contundente y con los más importantes triunfos fue el que encabeza el partido de presidente, por ejemplo, dejó sin su última gubernatura al otrora partido de *izquierda* el PRD, ahora a la deriva y sin rumbo ideológico.

El principal objetivo para ambos era ganar la Cámara de Diputados, pues para Morena y sus aliados la mayoría absoluta era prioridad para aprobar los presupuestos de egresos y así garantizar los recursos para la política social del presidente y para las obras “emblemáticas” de su administración, por su parte la oposición afirmaba que Morena perdería el control de la cámara y que ellos reorientarían el gasto para “salvar” México de la “destrucción” de Morena y de López Obrador, incluso mencionaron que en caso de tener la mayoría, dejarían sin recursos al tren maya, al aeropuerto Felipe Ángeles y a la refinería Olmeca en Dos Bocas Tabasco.

En los resultados de la elección federal, Morena y sus aliados obtuvieron 186 distritos de mayoría, la alianza *Va Por México* 107 y el partido Movimiento Ciudadano (MC) 7. En los diputados de representación proporcional, Morena, el PT y el Verde obtuvieron 97 para tener un total de 283, con lo que retuvieron la mayoría absoluta, por su parte el bloque opositor obtuvo 87 diputados para sumar 194 y Movimiento Ciudadano 16 para alcanzar 23.

Cuadro 3. Elecciones Concurrentes 2021

Partidos Políticos y Bloques	Diputados		Total	Gubernaturas ²
	Mayoría	Representación Proporcional		
MORENA-PT-P VEM	186	97	283	12
PRI-PAN-PRD	107	87	194	2
MC	7	16	23	1
Total	300	200	500	15

Fuente: Elaboración propia con información del (INE, 2021).

Cuadro 4. Elecciones locales 2021

Entidad	Gubernatura	Diputados		Presidencia Municipal	Sindicatura	Regiduría	Junta Municipal / Concejal
		MR	RP				
Aguascalientes		18	9	11	12	86	
Baja California	1	17	8	5	5	63	
Baja California Sur		16	5	5	5	48	
Campeche	1	21	14	13	28	102	132
Coahuila				38	76	400	
Colima	1	16	9	10	10	94	
Chiapas		24	16	123	123	856	
Chihuahua	1	22	11	67	67	714	
Ciudad de México		33	33	16			204
Durango		15	10				
Guanajuato		22	14	46	52	418	
Guerrero	1	28	18	80	85	584	
Hidalgo		18	12				
Jalisco		20	18	125	125	1481	
Estado de México		45	30	125	136	966	
Michoacán	1	24	16	112	112	874	
Morelos		12	8	33	33	153	
Nayarit	1	18	12	20	20	197	
Nuevo León	1	26	16	51	77	449	
Oaxaca		25	17	153	162	1070	
Puebla		26	15	217	217	1810	
Querétaro	1	15	10	18	36	153	
Quintana Roo				11	11	117	
San Luis Potosí	1	15	12	58	64	387	
Sinaloa	1	24	16	18	18	153	
Sonora	1	21	12	72	72	486	
Tabasco		21	14	17	17	51	
Tamaulipas		22	14	43	58	407	

² Las gubernaturas que ganó Morena en los comicios de 2021 fueron: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas y de alguna manera San Luis Potosí que quedó para su aliado el partido Verde Ecologista. Para la alianza *Va por México*, los resultados fueron catastróficos, pues sólo obtuvieron el triunfo en Chihuahua, pues en Querétaro el PAN fue solo y, en el estado de Nuevo León la victoria fue para el partido Movimiento Ciudadano.

Tlaxcala	1	15	10	60	60	350	299
Veracruz		30	20	212	212	630	
Yucatán		15	10	106	106	581	
Zacatecas	1	18	10	58	58	547	
Total	15	642	421	1923	2057	14222	635

Fuente: INE, 2021.

El siguiente enfrentamiento electoral entre los dos bloques, fue en las elecciones locales de 2022, en donde ambos bandos centraron sus recursos, estrategias, discursos y sus fuerzas en las seis elecciones a gobernador y en menor medida en las otras elecciones.

Las dos alianzas desde las precampañas subieron su tono, en la que cruzaron todo tipo de descalificaciones, por ejemplo, como relaciones de candidatos con el crimen organizado, carreras políticas marcadas por la corrupción, falta de capacidad, etc., incluso decían los dos bloques que sus respectivos candidatos arrasarían en la jornada comicial del pasado 05 de junio.

Pero los resultados dejaron una clara tendencia muy evidente desde las elecciones del 2018, es decir, el exponencial crecimiento electoral y territorial de Morena, en detrimento de los partidos de la alianza *Va por México*, principalmente del PRI y del PRD, que incluso perdieron el registro en varias entidades y/o estuvieron cerca de perderlo.

Cuadro 5. Elecciones para Gobernador 2022

Partidos Políticos y Bloques	Gubernaturas ³
MORENA-PT-PVEM	4
PRI-PAN-PRD	2
MC	0

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6. Elecciones Locales 2022

Entidad	Gubernatura	Diputados		Presidencia Municipal	Sindicatura	Regiduría
		MR	RP			
Aguascalientes	1					

³ Las entidades donde se renovaron las gubernaturas eran: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. En las dos primeras entidades (Aguascalientes y Durango) el triunfo fue para la Alianza *Va por México*, en las otras cuatro entidades la alianza *Juntos Haremos Historia* integrada por Morena-PT-PVEM alcanzó la victoria con una abultada ventaja, salvo en Tamaulipas, donde el gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca, operó e intervino en la elección para imponer a su candidato y así evitar futuras investigaciones a su gestión, pero no logró su cometido.

Durango	1			39	39	327
Hidalgo	1					
Oaxaca	1					
Quintana Roo	1	15	10			
Tamaulipas	1					
Total	6	15	10	39	39	327

Fuente: INE, 2021.

Nuevamente tras los resultados adversos para alianza *Va por México*, el dirigente de *derecha* Claudio X González impulsó al interior de la alianza una *moratoria constitucional* para que los partidos de *Va por México* en el Congreso de la Unión bloquearan todas las iniciativas de reforma constitucional del presidente López Obrador y de los partidos que lo apoyan, decir, de Morena, del PT y del partido Verde, que juntos forman la alianza político-electoral *Juntos Haremos Historia*.

4. La incidencia y activismo político de la *derecha* a través de Claudio X. González

Claudio X. González, nació en la Ciudad de México el 30 de enero de 1963. Egresó de la Escuela Libre de Derecho, estudió una maestría en Derecho y Diplomacia y un doctorado en Derecho y Relaciones Internacionales, ambos de la Fletcher School of Law and Diplomacy, de la Universidad de Tufts, en Massachusetts, Estados Unidos (Ceo, 2019; Gutiérrez, 2021; Olmos, 2016).

Es hijo de Claudio Xavier González Laporte, un famoso empresario que ha presidido y formado parte del consejo de administración de empresas como: Kimberly Clark, Grupo Carso, América Móvil, Televisa, General Electric, Grupo México, etc. Además, presidió el Consejo Mexicano de Negocios (CMN), que aglutina a los dueños de las empresas y grupos más grandes, poderosos e importantes del país (Gutiérrez, 2021; Hernández, 2016; Olmos, 2016).

La familia González siempre ha estado ligada al poder, principalmente con los gobiernos priístas, especialmente con el exmandatario Carlos Salinas de Gortari, pues González Laporte fue asesor económico de Salinas durante su sexenio, además se benefició de la privatización del sistema bancario (Badillo, 2021).

Del mismo modo también se acercó al PAN, sobre todo en la campaña electoral de 2006, en la que apoyó a Felipe Calderón y financió una campaña de desprestigio contra López Obrador (Badillo, 2021). Ya con Calderón en el poder, González Laporte, recibió para su empresa Kimberly Clark, 36 millones de pesos por parte del Conacyt, supuestamente para la mejora de productos, lo inaudito es que se financió a una empresa que factura miles de millones de pesos (Delgado, 2021).

Su hijo Claudio Xavier González Guajardo, trabajó prácticamente una década en la presidencia de la República y en las secretarías de Agricultura y Trabajo, además participó en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Ceo, 2019; Gutiérrez, 2021; Hernández, 2016).

Xavier González Guajardo, a diferencia de su padre, empezó a participar activamente como parte de la “sociedad civil” al fundar varias asociaciones que tienen el objetivo de incidir e influir en las políticas públicas, en los programas gubernamentales y en la legislación para “transformar” y “resolver” varios problemas nacionales, especialmente, la educación y la corrupción, aunque finalmente se dejó ver como un activista y opositor político que busca derrotar al partido en el poder (Morena) con la unión de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y con el Partido de la Revolución Democrática, que él mismo aglutinó, en la alianza *Va por México*.

Las organizaciones “civiles” de base empresarial que fundó son: Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad, Mexicanos Primero, Aprender Primero, Bécalos, Únete, etc. Además, fue presidente de Fundación Televisa. Con estas organizaciones ha tratado de incidir y más que ello, presionar al gobierno para “mejorar” la educación y “combatir” la corrupción que impera en el país (Badillo, 2021; Olmos, 2016).

Aunque rápidamente combinó su labor de “activista social” con la de opositor político al gobierno del presidente López Obrador y de su partido, pues a través del colectivo *#NoMásDerroches* del que es parte Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), promovieron cientos de amparos contra todas las grandes obras del presidente, concretamente contra la construcción del tren maya,

contra la refinería de Dos Bocas y contra el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Resulta interesante observar como una parte de la sociedad civil, con muchos recursos y financiamiento utiliza varios mecanismos de participación ciudadana para exponer sus desacuerdos con el gobierno del presidente Obrador, al que le promovieron cientos de amparos, pues una parte de la “sociedad civil” a la que pertenece Claudio X. González, está en contra de todas las acciones, políticas, medidas, decisiones, decretos, iniciativas, programas y obras del actual presidente, por ejemplo, los amparos que promovieron llegaron a frenar de forma recurrente la construcción del tren maya y también del nuevo aeropuerto (ya inaugurado), hasta que el área jurídica de la presidencia, logró con una sentencia de la Corte declarar que la construcción de la nueva terminal aérea era un asunto de “seguridad nacional”, con lo cual el gobierno terminó por anular todos los amparos contra dicha obra y en la misma de ruta va el tren maya.

El activismo “social” y político de X. González no inició en el gobierno de Obrador, sino en el sexenio de Fox, pero consiguió mayor presencia nacional en la gestión de Enrique Peña Nieto, en donde presentó a través de Mexicanos Primero, una serie de críticas contra el sistema educativo, también contra los maestros, tanto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y de su entonces lideresa la “profesora” Elba Esther Gordillo Morales.

En el sexenio de Peña Nieto, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, presentó unas investigaciones que también desarrollaron otros periodistas. Las más nombradas fueron la estafa maestra y el caso Javier Duarte, lo que les dio cierto prestigio y por otro lado empezó a llamar la atención del gobierno federal, tan es así que en el escándalo del caso *pegasus*, se documentó que desde finales de la administración de Calderón y en todo el sexenio de Peña Nieto, distintos personajes fueron espiados, entre otros, opositores políticos, como Obrador, a expresidentes como Calderón, a periodistas como Carmen Aristegui y a personajes de la “sociedad civil” como el propio X. González.

El gobierno de Peña Nieto inició en 2016 una serie de auditorías contra las “asociaciones” de X. González, que se materializaron en un expediente de más de mil hojas, en los que se describen, movimientos financieros, bancarios, fiscales, viajes al extranjero, fideicomisos, residencias, oficinas, aviones, donantes, fundaciones, donaciones, etc.

La investigación abarcó desde el año 2000 hasta el 2017, dicha investigación propició el rompimiento de la familia González con el entonces presidente Peña Nieto. Las indagatorias arrojaron que en las asociaciones de González Guajardo había evasión de impuestos, que se les otorgaron condonaciones fiscales injustificadas y les encontraron depósitos y donaciones millonarias, pero el presidente Peña ordenó no proceder contra los X. González (Badillo, 2021).

Tras el rompimiento con Peña Nieto en 2017, las elecciones presidenciales de 2018 estaban a la vuelta de la esquina, así que los X. González nuevamente se inclinan por el candidato del PRI José Antonio Meade, quien se desempeñaba como secretario de Hacienda del saliente gobierno, en ese momento González Laporte también señaló el peligro de que un “candidato populista” llegara a la presidencia de la República, en obvia alusión al candidato de la “*izquierda*” López Obrador. En un tipo de respuesta Obrador acusó a González Laporte, de pedirle al presidente Peña que le robe el triunfo y que evitara que asumiera la presidencia. Desde la campaña electoral de 2018 hasta las votaciones, González Guajardo, aseguró que el mercado es el único contrapeso al populismo, sentenció que, con el virtual triunfo de López Obrador, el país sería la próxima Venezuela, también una nación en quiebra y hundida en la miseria.

Con el presidente López Obrador, ya instalado en el poder desde el 01 de diciembre de 2018, González Guajardo inició un fuerte y directo enfrentamiento con el mandatario, pues llamó, a mandar al *carajo* a Morena para las elecciones de 2021, por ejemplo, en un acto panista en la alcaldía Miguel Hidalgo, en ese mitin estaba la candidata a diputada federal Margarita Zavala y el candidato panista a la alcaldía. Ahí el “líder” X. González sostuvo que “México tiene a su peor gobierno, que es el más inepto y destructivo de toda la historia.

Pero al término de las elecciones intermedias, el encono y los dimes y diretes entre el Claudio X. González y el presidente no terminaron, pues ambos siguieron atacándose de forma recurrente, por ejemplo, el mandatario abonó a la impunidad al mencionar que su gobierno heredó de la pasada administración un expediente de los X. González, sostuvo que en su gestión no persigue a los opositores. El presidente Obrador, anuló la posible acción penal para evitar críticas de que su gobierno persigue a la oposición, pero ello lo convierte en cómplice por omisión y en promotor de cierta impunidad al frenar investigaciones contra los X. González y de otros de sus críticos.

Los altercados no pararon, pues el presidente desde el escaparaté de las mañaneras les dijo a Claudio X. González y a Gustavo de Hoyos expresidente de la Coparmex “ternuritas”, por intentar crear una candidatura de unidad en 2024 que derrote a Morena.

Claudio X. González Guajardo nuevamente lanzó una serie de críticas al proyecto de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, calificando a la Cuarta Transformación como una farsa y pidiendo “tomar nota” de quienes la apoyaron para no olvidar que alentaron acciones que lastimaron el país [...] “La llamada 4T [Cuarta Transformación], una gran farsa, acabará mal, muy mal. Hay que tomar nota de todos aquellos que, por acción o por omisión, alentaron las acciones y hechos de la actual administración y lastimaron a México. Que no se olvide quién se puso del lado del autoritarismo populista y destructor” (Redacción, 2021).

La respuesta del “dirigente social” fue duramente criticada por varios sectores, sobre todo por la clase política vinculada al partido en el poder. Una de las respuestas más enérgicas fue la que presentó la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien sostuvo que una cosa es debatir públicamente y otra era proponer hacer listas, amenazando a todos los que apoyan o apoyaron la *4ta transformación*, compararon su propuesta como la represión que se dio en los regímenes fascistas de Europa. La jefa de gobierno puntualizó que en la *4t* hay libertad de expresión, que no se encarcela a periodistas, que hay libertad de manifestación y reunión, además comentó que no se hacen desde el poder fraudes electorales, que no hay represión y que no se espía a la oposición.

Finalmente, Claudio X. González se convirtió en el vocero, en el artífice y en la encarnación de la *derecha*, que, desde el inicio del sexenio de López Obrador, a

emprendió una serie de estrategias y líneas de trabajo de sus organizaciones para tratar de frenar y abiertamente sabotear los proyectos del presidente y evitar desde el 2021 que Morena gane elecciones y especialmente buscar arrebatarle el poder en las elecciones presidenciales de 2024.

Por último, la actual legislatura (LXV) se convertirá en la más improductiva de la historia reciente por el nivel de polarización y porque Claudio X González les impuso y les ordenó a los partidos de la alianza *Va por México* y especialmente a sus dirigentes que dieran a conocer y promovieran la *Moratoria Constitucional* para paralizar el trabajo legislativo y en esa medida no aprobar ninguna reforma de Morena y sus aliados y desde luego del presidente de la República.

5. La *moratoria constitucional* impulsada por la derecha a través de *Va por México*.

La *derecha* mexicana personificada y representada por el “dirigente social” Claudio X. González, quien también es su vocero, impulsó y les ordenó a los partidos de la alianza *Va por México*, PRI, PAN y PRD y principalmente a sus presidentes, promover una *Moratoria Constitucional*, en el Congreso de la Unión para frenar, obstaculizar e impedir, cualquier tipo de iniciativa de reforma a la constitución, así como una posible modificación, adición o abrogación de algún artículo de la Carta Magna, presentada por el presidente López Obrador y los partidos que apoyan la autollamada *Cuarta Transformación*, también nombrados *Juntos Haremos Historia*, Morena, el PT y el Partido Verde.

El pasado 09 de junio, los presidentes del PAN, PRI y PRD⁴, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, anunciaron esa estrategia de *Moratoria* para no aprobar reformas constitucionales al presidente de la República y a su partido (García, 2022).

⁴ El PRD desde su nacimiento en mayo de 1989, se opuso prácticamente a todas las iniciativas privatizadoras de Salinas y del presidente Zedillo, incluso fue víctima de una campaña de desprestigio en los medios de comunicación masiva, lo acusaban de estar en contra del “progreso de México” y por oponerse a las iniciativas que se presentaron en el Congreso de la Unión en ese periodo. Al PRD en esos dos sexenios le asesinaron a más de 600 militantes, el partido del *Sol Azteca* siempre acusó al régimen priísta de esos homicidios.

Pero qué es una *Moratoria Constitucional*: “según el Diccionario del Español de México, editado por el Colegio de México, es la “postergación o aplazamiento en la realización de alguna cosa o de la aplicación de cierta ley” o bien, la “suspensión temporal de una decisión” hasta que se revise” (García, 2022).

Las estrategias de la *Moratoria Constitucional*, impulsada por Claudio X González, a través de la alianza *Va por México* tiene los siguientes objetivos:

En lo que resta a la LXV Legislatura, es decir, hasta 2024, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD “no aprobarán cualquier iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Los diputados y senadores que participan y presiden en dependencias y órganos de Gobierno, comisiones y grupos de trabajo, tendrán una participación estricta en lo indispensable e institucional “para dar curso y trámite al proceso legislativo”.

Los partidos de la coalición se comprometen a estar ‘al tiro’ para “impedir que se aprueben iniciativas que violen la Constitución y en esos casos continuarán recurriendo a los mecanismos de control constitucional ante la Suprema Corte”.

Esta moratoria solo aplicaría para las reformas constitucionales, por lo que aún se impulsarán iniciativas en la ley secundaria, como ejemplo la reforma al litio, que fue aprobada sin necesidad de una mayoría calificada (Redacción, El Financiero, 2022).

Los argumentos de la alianza *Va Por México*, para dar a conocer la *Moratoria* son varios, por ejemplo, para el coordinador del PAN en el senado el *ultraderechista* Julen Rementería, quien es admirador de Franco y seguidor del Partido de Vox de España de corte fascista, es “proteger” a la democracia de las reformas “bolivarianas” del presidente López Obrador, además de mandar al “basurero” de la historia sus ocurrencias. Por su parte el coordinador panista en la Cámara de Diputados Jorge Romero, suavizó su postura al sostener que la decisión es por el rechazo a dos iniciativas del presidente. Una por la reforma electoral, en la cual se quiere “desaparecer” al INE y la otra por la intención de integrar a la secretaría de la Defensa Nacional a la Guardia Nacional, también por evitar la aprobación de reformas “dañinas” para el país y para proteger la Constitución.

Para el dirigente del PAN Marko Cortés, la decisión se debió a que el presidente “ha cancelado” cualquier posibilidad de diálogo con los partidos de oposición, también por las “violaciones” sistemáticas a la Constitución, por

ejemplo, violaciones a la revocación de mandato y a la figura de la Consulta Popular. Además de la “injerencia” e “intromisión” del mandatario en las pasadas elecciones, así como de varios de sus secretarios de Estado y por funcionarios de su administración.

Igualmente, los líderes de los partidos de la alianza sostuvieron que la finalidad de *Va por México*, es mantener la unidad en los comicios de 2023 y sobre todo en las elecciones presidenciales de 2024, pues en lo que resta de la actual legislatura, no van a aprobar ninguna iniciativa del presidente, ni de los partidos que lo apoyan, porque “violan” la constitución.

El exjefe de gobierno y coordinador de los senadores del PRD Miguel Ángel Mancera sostuvo que no entregarán un *cheque en blanco* a las reformas del presidente López Obrador, que *Va por México*, no busca paralizar al Congreso de la Unión. Subrayó que van a seguir trabajando y que no van a acompañar ninguna reforma que atente contra la Constitución, pues según el senador de forma opuesta a los líderes de los partidos de *Va por México*, que sostienen que no van a aprobarle nada el presidente (Rodríguez, 2022^a).

El *perredista* dijo, que se van a revisar todas las iniciativas de reforma constitucional con un puntual y minucioso estudio de cada una de ellas, incluso mostró su disposición para dialogar con el coordinador de los senadores de Morena, para no afectar la vida institucional tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, cosa distinta a lo que dicen los miembros más radicales identificados con la *derecha* como son los legisladores y dirigentes del PAN, que no están dispuestos a dialogar, ni a debatir nada con Morena, en una franca cerrazón y bloqueo legislativo.

Pero no toda la oposición ve con *buenos ojos* la puesta en marcha de la *Moratoria Constitucional*, por ejemplo, el senador y coordinador del partido Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, la calificó como una acción desesperada e irracional por parte de los líderes de la alianza *Va por México*, pues sostuvo que el trabajo de los legisladores de oposición no es rechazar todas las propuestas e iniciativas del presidente y de los partidos que lo apoyan, sino al contrario, construir alternativas a los problemas que viven los mexicanos, pues la

propuesta de *Moratoria* según el senador, no ayuda a resolver los grandes problemas nacionales, recordó que su partido ha frenado iniciativas regresivas del presidente, pero se oponen a cancelar el debate y la discusión, que son parte de las democracias modernas, pues sentenció que con la *Moratoria* el Poder Legislativo perderá su razón y su sentido (Rodríguez, 2022).

Aparte de Movimiento Ciudadano, que criticó fuertemente la presentación de la *Moratoria*, también hubo voces de otros legisladores que se oponen, por ejemplo, el senador y exsecretario de Gobernación en el sexenio del presidente Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chon. El también exgobernador de Hidalgo quien es uno de los mayores críticos de la gestión de Alejandro Moreno al frente del PRI.

Desde la Junta de Coordinación Política del Senado de República (Jucopo) el coordinador del PRI manifestó su desacuerdo con la decisión adoptada por los partidos de oposición, entre ellos el suyo, para no legislar el tiempo restante de actual legislatura. sostuvo que les pagan para ello y que los ciudadanos los eligieron para legislar en ambas cámaras, pues según el senador legislar quiere no quiere decir solamente aprobar cualquier iniciativa, pues éstas para su aprobación le deben de servir a México.

Entonces por supuesto que más allá de lo que pensarán incluso nuestros dirigentes, lo que nos interesa es lo que piensa la ciudadanía y el trabajo que tenemos que desarrollar. Es un proceso largo, y aquí nos hemos opuesto a muchas cosas que ha mandado el Ejecutivo, muchas iniciativas que van en contra de los intereses del país, del desarrollo, de la economía, en lo social, en la salud, incluso en la seguridad. Entonces seguiremos en este proceso (Gamboa, 2022).

Miguel Ángel Osorio Chong negó que su bancada vaya a ser mal vista o en franca rebeldía por no asumir el acuerdo de la alianza *Va por México*, que pretende obstaculizar y frenar el trabajo legislativo a través de la mencionada *Moratoria Constitucional*.

De lado de los legisladores de Morena también hubo reacciones, por ejemplo, el coordinador de los senadores y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, argumentó que la *Moratoria Constitucional* impulsada por la oposición es un sinsentido, dado que la principal función del Congreso es legislar, debatir y aprobar leyes, sobre todo en un país que tiene grandes desafíos (Rodríguez, 2022b).

El exgobernador de Zacatecas sostuvo que lo más importante en el Senado es dialogar, deliberar y debatir, indicó que el presidente de la República ha propuesto varias iniciativas prioritarias, sobre todo la reforma eléctrica, que rechazó la oposición y que ahora buscan acuerdos para debatir la reforma electoral y la reforma sobre la Guardia Nacional.

El senador adelantó que en el próximo periodo de sesiones que dará inicio el próximo 01 de septiembre, convocará a todos los coordinadores parlamentarios para plantearles una agenda mínima de temas, entre otros, la expedición de un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la Regulación de la marihuana, la Ley General de Aguas Nacionales, la eliminación de terapias de conversión, la Ley Nacional de Plataformas Digitales, legislación en materia de ciberseguridad, reformas a la Ley de Migración, también, a la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados, reformas en materia agropecuaria y reformas en materia laboral (Rodríguez, 2022b).

En la Cámara de Diputados también hubo reacciones en la bancada *morenista*, por ejemplo, la legisladora y vicecoordinadora Aleida Alavez, sostuvo que no le extraña la *Moratoria Constitucional*, puesto que, la oposición ya venía bloqueando reformas constitucionales, lo que consideró como una irresponsabilidad, si se toma en cuenta que hay una cancelación de *facto* del trabajo legislativo.

"No me extraña lo que dice ese trío de chiflados, ya no podemos confiar en lo que argumenten o en lo que digan porque su estrategia también anda desvariando, con ellos no puede haber claridad y es muy irresponsable que cancelen casi casi el trabajo legislativo nada más porque están en su capricho de querer imponerse cuando no tienen la correlación necesaria para esto", declaró (López, 2022).

Aleida Alavez, digo que es lamentable que se rechacen todas las reformas constitucionales de tajo, dado que hay temas en la Cámara de Diputados que necesitan atenderse, por ejemplo, el de justicia, el dictamen de vivienda, reformas para la igualdad sustantiva, entre otros. La legisladora calificó de locura la postura de la oposición, pues ven todo con tintes electorales.

En el mismo tenor el diputado Manuel Robles Moreno, argumentó que la intención de bloquear las iniciativas del presidente por parte de *Va por México* no

es algo nuevo, pues la oposición no acepta los resultados electorales, incluso por ello rechazaron la reforma eléctrica presentada por el ejecutivo Federal, la cual pretendía según el legislador reconocer la electricidad como un derecho humano (López, 2022).

Y desde luego también el propio presidente de la República Andrés Manuel López Obrador reaccionó al conocer y al enterarse de la *Moratoria Constitucional* promovida por la alianza *Va por México*, sostuvo que oponerse a todas las iniciativas de la *Cuarta Transformación*, no sólo le afectará política y electoralmente a la oposición, sino también al pueblo de México, pues es una acción retrograda. Mencionó de forma irónica que el empresario Claudio X González, es el promotor de su gobierno.

Argumentó que de no aprobarse el paquete de reformas para que la Guardia Nacional forme parte de la secretaria de la Defensa Nacional, es porque la oposición “quiere mantener” el contubernio entre autoridades y delincuencia (Morales y Villa, 2022).

Recordó que la función principal de los senadores y diputados de oposición es legislar, cuestionó ¿para qué está el poder legislativo?, sino es para legislar, pues los legisladores representan al pueblo, no a los jefes de los partidos políticos, pese a ello su administración seguirá enviando iniciativas al Congreso de la Unión, pues repitió que es de sabios cambiar de opinión.

Reconoció molestias de la oposición por los resultados electorales, sobre todo porque perdieron casi todas las gubernaturas en disputa desde que asumió la presidencia, también les dijo a los legisladores que no son “borregos” sino representantes populares, y que ojalá y rectifiquen.

Por último, dijo que los *conservadores* aglutinados en el bloque opositor no van a avanzar mientras tengan de “jefe” al empresario Claudio X González, también recordó que su papá (González Laporte) fue asesor de Salinas en materia económica, en la época de las privatizaciones y fue promotor de la privatización de la industria eléctrica.

El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador dijo que el empresario Claudio Xavier González Guajardo, pasó de ser dirigente de la

“sociedad civil” para convertirse en opositor de su gobierno y en el líder de los partidos conservadores de la alianza *Va por México*, también por estar detrás del *PRIAN*, incluso lo acusó de recibir dinero y financiamiento del gobierno de los Estados Unidos para hacer campaña en su contra y sentenció que por esas acciones no les va bien, ni les irá.

La LXV legislatura quedará registrada y marcada como una de las más ineficientes de la historia reciente de México, pues la *derecha* encabezada por Claudio X. González está intentando mostrar su fuerza con la paralización del Congreso de la Unión y con ello bloquear las iniciativas del presidente de la República, con el fin de debilitarlo a él y a su partido.

6. LXV Legislatura

La actual legislatura pasará la historia como la más improductiva y la única con parálisis, ello si partimos del año 1997, en donde en esa legislatura (LVII) el PRI perdió por primera vez la mayoría⁵ y la Cámara de Diputados fue instalada por la oposición (PAN-PRD.PVEM) y no por la legislatura saliente (LVI), como siempre se hacía. Además, desapareció la Gran Comisión, reflejo y símbolo del *presidencialismo* mexicano.

Cuadro 7. Reformas a los artículos de la Constitución por Sexenio

PRESIDENTES ⁶																				
Reformas por Presidente ⁷	AO	PEC	EPG	OR	AR	LC	AC	MA	RC	LM	DO	L E	L P	MM	CS	EZ	VF	FC	EPN	AMLO ⁸

⁵ En las elecciones de 1997, en la segunda legislatura del presidente Ernesto Zedillo, el PRI perdió la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, por primera vez en la historia de ese partido.

⁶ Las abreviaturas de presidentes son las siguientes: AO: Álvaro Obregón, PEC: Plutarco Elías Calles, EPG: Emilio Portes Gil, OR: Pascual Ortiz Rubio, AR: Abelardo Rodríguez, LC: Lázaro Cárdenas, AC: Manuel Ávila Camacho, MA: Miguel Alemán, RC: Adolfo Ruíz Cortines, LM: Adolfo López Mateos, DO: Gustavo Díaz Ordaz, LE: Luis Echeverría, LP: José López Portillo, MM: Miguel de la Madrid, CS: Carlos Salinas, EZ: Ernesto Zedillo, VF: Vicente Fox, FC: Felipe Calderón, EPN: Enrique Peña Nieto y AMLO: Andrés Manuel López Obrador.

⁷ El número de artículos reformados no siempre coincide con el total de reformas, pues el total de reformas incluye artículos que se reformaron dos o más veces

⁸ La última reforma constitucional que le aprobaron al presidente López Obrados fue el 28 de mayo de 2021.

Numero Artículos Reformados	8	17	2	2	20	14	15	20	2	10	17	36	33	61	49	76	28	106	128	43
Total de Reformas	8	18	2	4	22	15	18	20	2	11	19	40	34	66	55	78	31	110	155	55

Fuente: Elaboración propia con información de (Cámara de Diputados, 2022).

El único presidente que no le hizo reformas a la Constitución de 1917 fue obviamente Venustiano Carranza, pues fue el *Jefe Constitucionalista*, pero a partir de su mandato todos los presidentes han mandado iniciativas para reformar la Carta Magna, además la mayor parte de ellos tenían mayorías calificadas para reformar la constitución, concretamente desde Álvaro Obregón hasta el Miguel de la Madrid, pero sucesor (Salinas) no tenía mayoría, por ello fue promotor y *padre* del maridaje entre el PRI y PAN, dado que, Acción Nacional le otorgó una mayoría artificial al mandatario Carlos Salinas al aprobar la cláusula de gobernabilidad, para que el Jefe de Ejecutivo tuviera mayoría, aunque en los hechos no la necesitaba, pues el PAN no se oponía a ninguna de sus reformas, incluso las asumieron como el “triumfo cultural” de Acción Nacional.

Ya con el presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), quien llegó a la presidencia en su primera legislatura (LVI) con mayoría, pero en la segunda, o sea la que inicio en 1997 ningún presidente ha tenido mayorías calificadas para reformar la constitución a su antojo o capricho o para impulsar su proyecto de nación y de gobierno.

Finalmente, la alianza *Va por México*, paralizó al Congreso de la Unión, pues la LXV legislatura será la más improductiva y la única en la historia reciente del país en sabotear y boicotear las iniciativas del presidente, puesto que, no están dispuestos a revisar ninguna iniciativa, mucho menos a discutir las y principalmente a impedir su aprobación.

Conclusiones

Norberto Bobbio tiene razón al menos para el caso de su natal Italia, en sostener que es en cierta manera obsoleto tratar de distinguir y contrastar la *derecha* vs *izquierda*, pues los rasgos y las características político-económicas que podrían diferenciarlas no son tan claras, y mucho menos absolutas, pero se siguen

presentando y tienen vigencia por los mismos actores políticos, que se asumen en alguno de los polos “ideológicos” en la batalla político-electoral.

Tanto para el caso de Italia como para México, las características culturales, familiares y sociales son más fáciles de distinguir, pero concretamente en el caso México, si hay más evidencias que pueden ayudar a definir quién es de *izquierda* o quién es de *derecha*.

Esa diferenciación se puede observar en México, sobre todo en la parte de los derechos, pues la ideología de género, el matrimonio igualitario, el aborto, la educación pública, la política social, la educación sexual, el reconocimiento de las familias homoparentales, la libertad de culto, las regulaciones al mercado y al capital, etc., son rasgos más de la *izquierda*, pero principalmente en México una de las mayores distinciones es la relacionada al papel del Estado, pues ahí la *derecha*, promueve la disminución del Estado, el libre mercado, libre cambio, privatizaciones y la mínima o nula participación del Estado en la economía, las familias y los matrimonios tradicionales, además de políticas de incentivos para las empresas y amnistías fiscales para “fomentar” la economía.

La *derecha* disfrazada de la alianza *Va por México*, surge por iniciativa de un grupo de empresarios y conservadores, principalmente por Claudio X. González, con el fin, en un primer momento de impedir el crecimiento territorial de Morena, especialmente en las elecciones intermedias y en las de gobernador, para ello los presidentes del PRI, PAN y PRD dejaron atrás años de agravios y de acusaciones entre ellos, sobre todo contra el PRI.

Ahora como aliados, se unieron no sólo para evitar que Morena gane más gubernaturas, sino hasta para salvarse de su propio desprestigio, que es también fomentado por el presidente, quien no deja pasar un momento para imponer y dictar la agenda política y desde las *mañaneras* acusar y atacar a sus adversarios aglutinados en la alianza *Va por México*, pues el mandatario utiliza su alta aprobación para arremeter con la oposición y también contra el *padre* de la alianza, Claudio X. González, a quien acusa de promover cientos de amparos para frenar las obras “emblemáticas” de su gobierno.

X. González no se detuvo sólo en la presentación y financiamiento de amparos contra los proyectos y obras de mandatario, sino que como ya se mencionó orquestó y puso en marcha la alianza *Va Por México*, para competir contra Morena y provocarles el mayor número de derrotas, pero la estrategia de la *derecha* no sólo se quedó en el terreno de los amparos y del campo electoral, sino que también pasó a la arena legislativa en donde impulsó una *Moratoria Constitucional* para paralizar al Congreso de la Unión.

La *Moratoria Constitucional*, tiene como propósito evitar cualquier tipo de reforma constitucional presentada por el presidente de la República y de los partidos de la alianza *Juntos Haremos Historia*, pero dicha *Moratoria*, no sólo deja al desnudo la irresponsabilidad de la oposición, pues la razón de ser del Congreso de la Unión es legislar, debatir, analizar y en su caso enmendar y reformar la Carta Magna.

La LXV legislatura será la más improductiva en la historia reciente de México, concretamente desde el año de 1997, cuando el PRI perdió por primera vez el control de la Cámara de Diputados.

La *derecha* en México utilizara todo tipo de medios para tratar de regresar al poder e imponerle al presidente en turno, sus políticas, sus proyectos y sus iniciativas con el objeto de beneficiarse del poder presidencial

Bibliografía

Badillo, Miguel, (2021) El expediente de 1000 páginas que Peña abrió contra Claudio X González. Contralínea. 07 de marzo. Disponible en: <https://contralinea.com.mx/el-expediente-de-1000-paginas-que-pena-abrio-contra-claudio-x-gonzalez-2/> (Consultado en marzo de 2022).

Beauregard, Luis Pablo, (2020) “La alianza opositora a Morena nace con la intención de “salvar” al país” en El País. 22 de diciembre. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2020-12-23/la-alianza-opositora-a-morena-nace-con-la-intencion-de-salvar-al-pais.html> (Consultado el 08 de agosto de 2022).

Bobbio, Norberto, (2000) *Derecha e Izquierda*, Madrid, Suma de Letras.

Cámara de Diputados, (2022) Reformas constitucionales por periodo presidencial. Disponible https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm (Consultado 20 de agosto de 2022).

CEO, (2019) ¿Quién es Claudio X. González, recientemente señalado por AMLO? Disponible en: <https://elceo.com/politica/quien-es-claudio-x-gonzalez-recientemente-senalado-por-amlo/> (Consultado en marzo de 2022).

Delgado Gómez, Álvaro, (2021) Calderón usó Conacyt para darle 36 millones a González Laporte y a Kimberly Clark. Sinembargomx. 01 de noviembre. Disponible en: <https://www.sinembargo.mx/01-11-2021/4049337> (Consultado en marzo de 2022).

Gamboa Arzola, Víctor, (2022) *PRI y MC en el Senado rechazan “moratoria constitucional” de la alianza Va por México*. El Universal. 13 de junio. Disponible: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-y-mc-en-el-senado-rechazan-moratoria-constitucional-de-la-alianza-va-por-mexico/#/> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

García, Carina, (2022) *Moratoria constitucional: la postura de la oposición para bloquear reformas*. Expansión Política. 22 de junio. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/congreso/2022/06/22/moratoria-constitucional-la-postura-de-la-oposicion-para-bloquear-reformas> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

Gutiérrez, Rodrigo, (2021) ¿Quién es Claudio X. González, el empresario del que AMLO habla en la mañanera? SDP Noticias. 26 de octubre. Disponible: <https://www.sdpnoticias.com/mexico/quien-es-claudio-x-gonzalez-el-empresario-de-l-que-amlo-habla-en-la-mananera/> (Consultado en marzo de 2022).

Hernández Rosas, Janet, (2016) Incidencia de mexicanos primero en la educación pública. Tesis. UPN. Disponible en: <http://200.23.113.51/pdf/32951.pdf> (Consultado en marzo 2022).

INE, (2021) Elecciones 2021. [En línea]. Disponible en: <https://ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2021/> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

López Cruz, Antonio, (2022) *Diputados de Morena critican a oposición por moratoria constitucional; “no es de extrañarse”*. El Universal. 09 de junio. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-critica-oposicion-por-moratoria-constitucional-no-es-de-extranarse> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

Olmos, José Gil, (2016) “El mentor” Claudio X. González Jr. Proceso. 17 de abril. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2016/7/13/el-mentor-claudio-x-gonzalez-jr-167224.html> (Consultado en marzo 2022).

Redacción, (2021) *Sheinbaum responde a Claudio X. González sobre listas de apoyo a AMLO*. Proceso. 24 de octubre. Disponible en: [Sheinbaum responde a Claudio X. González sobre listas de apoyo a AMLO - Proceso](#) (Consultado en marzo 2022).

Redacción, El Financiero, (2022) *Moratoria Constitucional: ¿En qué consiste el 'freno' de Va por México a las reformas de AMLO?* El Financiero. 09 de junio. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/06/09/moratoria-constitucional-en-que-consiste-el-freno-de-va-por-mexico-a-las-reformas-de-amlo/> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

Rodríguez, Luis Carlos, (2022) *“Desesperada e irracional” moratoria constitucional: Movimiento Ciudadano* El Universal. 10 de junio. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/prd-moratoria-constitucional-no-busca-para-lizar-congreso-mancera> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

Rodríguez, Luis Carlos, (2022^a) *Moratoria constitucional no busca paralizar Congreso: Mancera*. El Universal. 10 de junio. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/movimiento-ciudadano-desesperada-e-irracional-moratoria-constitucional> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

Rodríguez, Luis Carlos, (2022^b) *“Sinsentido” moratoria constitucional; función del Congreso es legislar: Monreal*. El Universal. 10 de junio. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ricardo-monreal-sinsentido-moratoria-constitucional-funcion-del-congreso-es-legislar> (Consultado el 15 de agosto de 2022).

Villa y Caña, Pedro y Alberto Morales, (2022) *“Actuación retrógrada” de la oposición perjudica a México: AMLO*. El Universal. 10 de junio. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-actuacion-retrograda-de-la-oposicion-perjudica-mexico> (Consultado el 15 de agosto de 2022).